

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2250**     *FARMOREAH, S.L.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guio, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 995/2007, ejecución número 127/2008, seguido en este Juzgado a instancia de D./Dña. Mahaman Hamissou Yahaya contra Farmoreah S.L., se ha dictado con fecha 20-01-2010 auto por el que se declara a la ejecutada, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.152,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guio.

ID: A100003687-1